



Descentrada, vol. 1, n° 1, e002, marzo 2017. ISSN 2545-7284
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Género, política y academia. Reflexiones sobre un diálogo conflictivo y necesario

Anabella Evangelina Gorza

CInIG - Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE).
Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina | anbellagorza@gmail.com

La articulación entre los términos que propone el título de este dossier puede abrir múltiples abordajes e interpretaciones acerca de lo que la conjunción de esos términos significa y las problemáticas que implica. Sin embargo, consideramos que puede resumirse en un problema básico, que es la vinculación entre teoría y praxis; entre el desarrollo de los estudios de género en las universidades y la práctica política del feminismo, tanto fuera como dentro de los espacios académicos. Si nos remitimos a la historia, observamos que la relación entre la academia y la práctica política feminista guarda una larga trayectoria que, aún a riesgo de caer en anacronismos, en nuestro país puede remontarse al feminismo denominado de la primera ola, porque si bien el desarrollo del concepto de género es más tardío, esas primeras feministas que reclamaban por su inserción en el espacio público, incluyeron entre sus reclamos el acceso a la educación y tuvieron vinculación académica. Ellas desarrollaron una lucha no sólo orientada a la obtención de la igualdad de derechos en el ámbito más amplio de la política, sino que politizaron los espacios universitarios que transitaban al cuestionar la masculinización de las relaciones que los caracterizaban. En ellos se vieron obligadas a luchar contra las restricciones que les impedían hacer carrera y contra las prácticas misóginas de sus profesores y compañeros. A la vez, esos espacios les brindaron la posibilidad de conocerse, organizarse y crear las primeras organizaciones feministas y/o sufragistas, algunas de las cuales nacieron como organizaciones universitarias. De hecho, uno de los hitos más importantes de esta etapa del feminismo, el Primer Congreso Feminista Internacional, que tuvo lugar en Buenos Aires, en 1910, fue organizado por la Asociación de Mujeres Universitarias (Valobra, 2008).

Recibido: 3 de marzo de 2017 | Aceptado: 15 de marzo de 2017 | Publicado: 20 de marzo de 2017

Cita sugerida: Gorza, A. (2017). Género, política y academia. Reflexiones sobre un diálogo conflictivo y necesario. *Descentrada*, 1(1), e002. Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe002>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Desde la publicación de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, en 1949, en que hace su aparición el concepto de género articulado en clave feminista, hasta el ingreso de los estudios de género en la academia, transcurrieron unos cuantos años. Este proceso, que tuvo lugar en Estados Unidos y en Europa durante la década de 1980, en Argentina, emergería recién hacia fines de esa década y comienzos de la siguiente. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar el esfuerzo de las feministas argentinas de la llamada segunda ola que, a comienzos de la década del setenta hicieron un intenso trabajo de traducción de las producciones de las feministas extranjeras, en un contexto en el que el feminismo local era una voz minoritaria frente a la intensa y radicalizada movilización popular que articulaba sus consignas alrededor de la lucha de clases (Grammático, 2005).

Luego del repliegue que implicó la última dictadura cívico-militar, las problemáticas de las mujeres ingresaron con fuerza en el debate público, y esas demandas que habían encontrado poco eco en el marco de las luchas sociales y políticas de la década del setenta, cobraron visibilidad durante la transición democrática articuladas a una trama argumental basada en el reclamo de derechos al Estado y en un discurso democratizador (Gil Lozano, 2004). Varios hitos importantes tuvieron lugar en esos años, relacionados a la obtención de derechos políticos y civiles, logros que fueron impulsados por la lucha de las feministas, pero también de otras mujeres que se movilizaron desde otros espacios como sindicatos, partidos políticos y otras organizaciones de la sociedad civil. El período fue atravesado por una intensa movilización femenina que se plasmó en hechos concretos tales como los Encuentros Nacionales de Mujeres que tuvieron su inicio en 1986. Por otro lado, las problemáticas se hicieron extensivas a los propios partidos políticos, donde comenzó a cuestionarse la desigualdad entre varones y mujeres que atravesaba a esas estructuras. Esta movilización que caracterizó a la década de los ochenta abonó el terreno para que, a comienzos de la década siguiente, los estudios de género ingresaran a las universidades, en un contexto en que paralelamente se produjo cierto reconocimiento de las problemáticas femeninas por parte del Estado, hecho que se plasmó en la creación de secretarías y departamentos de la mujer. A ello debemos sumar, el regreso, también en la década del '80, de aquellas mujeres que durante los setenta habían debido exiliarse escapando del terrorismo de Estado y que, durante el exilio, adoptaron el feminismo como bandera política. Es decir, que los estudios de género hicieron su ingreso a la academia acompañados por una enérgica movilización política. Sin embargo, una de las críticas que ese proceso ha recibido es un paulatino distanciamiento entre los estudios de género, que debieron ir acomodándose a los criterios de legitimidad de la academia, y la práctica política del feminismo. El propio uso del término "género" ha sido cuestionado como parte de ese proceso de adaptación y ausencia de radicalidad y contenido político, que sí estaría presente en el término "feminismo", cuyo ingreso a la academia ha sido más resistido, y aun en el presente, no goza de plena legitimidad (Rosemberg, 2010).

Desde mediados de la década de 2000, los estudios de género han empezado a cobrar gran impulso en los ámbitos universitarios. Los temas de investigación se han multiplicado y ha crecido la cantidad de tesis, proyectos de investigación, jornadas, revistas y seminarios que abordan temáticas vinculadas al género. Paralelo a este proceso, asistimos a una visibilización en la sociedad de los problemas que afectan a las mujeres, en especial, la violencia de género y sus expresiones más drásticas, los femicidios. Esa visibilización y la delimitación de la problemática debe comprenderse como un logro del feminismo y del movimiento de mujeres. Y cabe agregar, que también se ha producido en los últimos años un cambio de sensibilidad en la sociedad, que lamentablemente no es extensivo a toda ella, respecto de la afirmación de las identidades que rompen con los parámetros heterosexuales y heteronormativos de género, proceso que también ha sido sostenido por una intensa movilización popular de los movimientos de disidencia sexual.

Frente a estos cambios, la relación entre género, política y academia cobra un renovado interés en el contexto actual. Tal vez sea hora de abandonar sectarismos, de reconocer la necesaria imbricación entre la práctica

política y el desarrollo teórico y empírico, de evidenciar el carácter político de las diferentes prácticas que se desarrollan incluso en y desde los ámbitos académicos y de reconocer que los aportes para mejorar la situación de las mujeres como grupo provienen de diferentes espacios y requieren el empleo de diversas estrategias. Todo ello, por dos motivos fundamentales. En principio, porque si hay una enseñanza que podemos tomar de la historia, es que los logros alcanzados pueden no ser definitivos. Y en segundo lugar, porque esos logros nunca son suficientes y tanto el impulso y el deseo, así como la evidencia de una realidad injusta, incentivan a ir más allá de las conquistas obtenidas. Esto último podemos observarlo en hechos concretos. Por ejemplo, pese al avance de los estudios de género en el ámbito académico, el impacto de este crecimiento ha sido desigual, registrándose mayor incidencia en las humanidades y ciencias sociales y menos en las ciencias exactas y naturales. A la vez, la inserción de las temáticas de género en la currícula obligatoria de las universidades continúa siendo bastante restringida y resistida. Y ello, sin hablar de las relaciones patriarcales que aún siguen atravesando la academia. Por ello, como sostiene Marta Rosemberg (2010), “la creación de un instituto de género es un acto performativo que crea un horizonte crítico. Implica una reflexión sobre el poder universitario instituido”. Por otro lado, el hecho de que las problemáticas de género hayan adquirido visibilidad en el discurso público, y ello sin duda se debe a las luchas denodadas del feminismo y del movimiento de mujeres, no ha implicado una aceptación social del feminismo y de sus reivindicaciones históricas. Es decir, desde el discurso cotidiano y sobre todo desde el discurso de los medios, no ha habido un reconocimiento de la gran organización que hay detrás de los reclamos, que suelen identificarse como el resultado de la suma de individualidades, y así como ha habido una toma de conciencia acerca de la gravedad de la violencia de género, ello no ha sido extensivo a otras demandas de la agenda feminista, en especial, la legalización del aborto y el derecho a la educación sexual integral, en un contexto en que el discurso de la iglesia católica ha cobrado fuerza y poder de atracción. Además, si bien ha habido transformaciones en la forma como los medios tratan el tema de la violencia de género, el mismo continúa siendo sexista y está muy lejos de ser un abordaje con perspectiva de género, aun cuando algunas Redes como PAR se ocupan de divulgar modos de tratamiento de estas temáticas con dicha perspectiva. Continúa haciendo falta un intenso trabajo de deconstrucción, desnaturalización y concientización, extensivo a sectores cada vez más amplios de la sociedad, y en ello, la articulación entre la práctica política y el debate teórico resulta indispensable. Asistimos a un momento de recrudescimiento de las políticas neoliberales que descargan toda su fuerza sobre áreas sensibles vinculadas a las temáticas de género. Todo ello hace difícil la concreción de demandas de un feminismo que tradicionalmente ha canalizado sus reclamos en el Estado, y a la vez, de una ciencia que está siendo afectada en su totalidad pero, en particular, en las áreas que más han contribuido a problematizar, desnaturalizar y visibilizar las problemáticas de género, como son las ciencias sociales.

Ante este panorama, la relación entre política, género y academia es una problemática que merece ser abordada, y ese ha sido el objetivo de este dossier. De manera tal, que se ha convocado a especialistas para que desde diversas disciplinas y tradiciones académicas reflexionen sobre el tema. En sus análisis se deja ver la influencia de sus diferentes trayectorias, políticas y académicas, las perspectivas teóricas de las cuales se han nutrido, los diversos lugares desde los que se posicionan para hablar; análisis que además son diversos por la heterogeneidad de los objetos de estudio que han acaparado la atención de cada uno de estos investigadores a lo largo de sus carreras.

Los artículos de Dora Barrancos y Alejandra Ciriza sintetizan la experiencia personal de dos reconocidas investigadoras feministas argentinas alrededor de la práctica académica y política. El registro implementado por ambas autoras es diferente. Mientras que Barrancos elige la narración autobiográfica, Ciriza se inclina por destacar el proceso de construcción del campo de los estudios de género en la provincia de Mendoza, haciendo un recorrido institucional articulado con el contexto histórico.

En el trabajo de Barrancos, encontraremos un relato emotivo que, no obstante, no se limita a narrar la experiencia personal sino que, y en sintonía con la trayectoria de la autora como historiadora y científica social, manifiesta una constante preocupación por demostrar las influencias del contexto histórico en los recorridos y decisiones personales. Tal es así, que el relato evidencia la multiplicidad de factores que actuaron para forjar esta trayectoria: la influencia familiar y de amigxs, colegas, profesorxs y compañerxs de militancia, las lecturas de reconocidxs autorxs, los espacios transitados –políticos y académicos— y sobre todo, las variaciones del contexto histórico. Más allá de los elementos personales que contiene esta autobiografía, el factor generacional cumple un papel muy importante en el relato. Y es así que en él podemos encontrar elementos comunes a una generación, aquella que vivió su juventud en los convulsionados sesenta y setenta, que transitó las aulas universitarias, que se sumó a las luchas populares de aquellos años y que, luego de una iniciación en las prácticas políticas de la izquierda, se acercaría al peronismo con renovadas lecturas provenientes del marxismo. Hasta aquí, una historia común a muchos militantes. Sin embargo, la autora, en tanto historiadora de las mujeres, de las relaciones de género y de las sexualidades disidentes, que es el lugar desde el cual se posiciona, le imprime la marca de género a su relato; un elemento que se observa a lo largo de toda la narración y que deja traslucir las preocupaciones e intereses del presente desde el cual la autobiografía ha sido construida. Ya Pierre Bourdieu nos ha advertido sobre la “ilusión” que implica concebir la vida como una sucesión coherente de acontecimientos orientados y unidireccionados en propósito de la realización de un proyecto y cómo el relato autobiográfico es una construcción a posteriori que le otorga coherencia a una trayectoria (Bourdieu, 1997). En este sentido, hay dos elementos generacionales que destacan. Uno, es el ingreso masivo de mujeres a la universidad en la década del sesenta, que la autora menciona al comienzo del artículo posiblemente queriendo destacar su importancia como disparador de las rupturas que sobrevendrían en los modelos tradicionales de género, aunque también señala las resistencias familiares que sufrieron algunas mujeres y las estrategias implementadas para lograr su ingreso a la universidad. El otro elemento, que en este caso articula el relato otorgándole coherencia, es la imposibilidad de las mujeres de su generación por hacer suyas las banderas del feminismo durante los años sesenta y comienzos de los sesenta, causa que recién harían propia durante el exilio. Lejos de las predestinaciones y de colocar en los orígenes el germen de elementos que aflorarían en años posteriores, la autobiografía de Barrancos procura leer desde una perspectiva de género acontecimientos y sucesos personales que en su momento no fueron interpretados como tales, evidenciando, además, los momentos en que ella misma pudo haberse acercado al feminismo y no lo hizo por haber estado imbuida de otros intereses políticos en esos contextos históricos.

Uno de los objetivos que persigue el artículo de Dora Barrancos es evidenciar, para las generaciones actuales, el proceso de construcción de los estudios de género, que no gozaron desde un comienzo de la legitimidad que poseen hoy en día. Así, presenta no sólo el largo camino que las mujeres debieron transitar para tomar conciencia de la importancia de las consignas feministas, sino también de las dificultades inaugurales de la construcción de un nuevo campo de estudios, en el que en los comienzos no se contaba ni siquiera con elementos tan indispensables como la bibliografía. Por otro lado, y a los efectos que nos convocan en este dossier, cabe destacar cómo esta autobiografía sintetiza una trayectoria en la que el feminismo político y la construcción de los estudios de género han ido de la mano y se han nutrido permanentemente. Su historia combina la práctica académica con la práctica política; el tránsito por espacios institucionales y populares, los altos estudios con la docencia en el campo popular, a la vez que nos demuestra cómo sus temas de interés en la investigación fueron variando en función de sus preocupaciones políticas. Para finalizar, nos deja una reflexión acerca de cómo la investigación académica ha estado estrechamente comprometida con la realidad social al haber abonado al estudio de las reivindicaciones de las mujeres y de quienes defienden sus derechos a la disidencia sexual. Frente a esta afirmación, nos surge la

pregunta acerca de si la visibilización de esos temas en la agenda pública no legitima a la vez los estudios que sobre ellos se desarrollan en la academia, en un proceso de retroalimentación constante.

El artículo de Alejandra Ciriza transita la constitución de los estudios feministas y de género procurando demostrar cómo dicho proceso ha estado fuertemente atravesado por las relaciones entre las prácticas académicas y el activismo político. La autora hace un recorrido que se remonta a la emergencia del feminismo en la década de los setenta, destacando el quiebre que implicó la última dictadura militar, y el proceso de confluencia entre el feminismo político y académico que tendría lugar a fines de la década del '80, precedido de una importante movilización política femenina que se había desplegado a lo largo de esa década. En su argumentación, la idea de educación como elemento emancipador para las mujeres cobra un lugar central, retomando así una bandera del feminismo de la primera ola. De esta manera, Ciriza cuestiona el pensamiento ilustrado que excluyó a las mujeres de la educación y, a la vez, defiende una consigna sostenida por esa tradición. Señala que, en la práctica y en el contexto argentino, los ideales de igualitarismo que se obtendrían merced a la educación quedaron a medio camino y evidencia cómo esas limitaciones se hicieron sentir de manera especial en el caso de las mujeres.

La particularidad que caracteriza al trabajo de Ciriza es que se propone recuperar los recorridos de la articulación entre activismo y conformación del campo de los estudios académicos feministas fuera de la capital argentina. Así, la autora hace referencia a procesos ocurridos no sólo en Buenos Aires sino también en otros centros académicos del país, y en especial, de la provincia de Mendoza; donde vislumbra las genealogías de feministas que combinaron el trabajo político con el académico, de hechos que fueron relevantes para la constitución de un saber académico feminista en esa provincia y de cómo éste se apoyó en el activismo político para hacer frente a diversos factores que han atentado contra la constitución y consolidación de la institucionalidad ligada a esos saberes. En este contexto, la autora resalta algunas características que ofrecen resistencia a la radicalidad de las demandas feministas en el espacio mendocino, como es la importante presencia de la iglesia católica. Pese a este énfasis en destacar los recorridos locales, no deja de señalar, también, cómo la conformación de ese campo del saber se ha nutrido de los intercambios con feministas provenientes de Buenos Aires y otros lugares del país, e inclusive del exterior. El artículo hace un aporte empírico muy importante para visibilizar experiencias en espacios periféricos. Y al igual que el artículo de Barrancos, nos pone en conocimiento de que la creación de espacios académicos vinculados a los estudios feministas y de género en Argentina fue un proceso arduo y complejo.

Jules Falquet y Juan Branz optaron por presentar artículos de carácter teórico en los que se observan las influencias conceptuales de las que se han nutrido en sus investigaciones, que en el caso de la primera giran alrededor del problema de la reorganización del trabajo en el contexto de la globalización neoliberal y cómo este proceso está atravesado por el entrecruzamiento de las dimensiones de sexo, raza y clase; mientras que en el caso del segundo, se han basado en el estudio de los modelos de masculinidad que estructuran las relaciones en el ámbito deportivo en Argentina, concretamente, en la práctica del rugby.

Jules Falquet se posiciona en la corriente del feminismo materialista francés, perspectiva que combina con los aportes teóricos de la tradición de Abya Yala, ambas con un importante anclaje político. El feminismo materialista francés parte de una postura “radical, materialista y antiesencialista”, es decir que, es antireformista, su acervo teórico proviene del marxismo, aunque a la vez es crítico de ese pensamiento, y rechaza al feminismo de la diferencia que basa sus reivindicaciones en el maternalismo y en atributos naturales de la condición femenina. Adopta un punto de vista lésbico, pero no como defensa de un particularismo o de reivindicaciones basadas en la identidad construida alrededor de la disidencia sexual, sino como generalidad y como estrategia de salida al modo de apropiación social en que se hallan insertas las

mujeres (Falquet, 2004). Esta corriente del pensamiento feminista se nucleó alrededor de la revista *Nouvelles Questions féministes*, a la que Falquet se unió en la década de los '90. En ese contexto, la revista comenzó a hacer traducciones y a incorporar trabajos de investigadoras de América Latina y el Caribe, a la vez que empezaron a hacerse estudios sobre esa zona.

Pese a tratarse de un texto teórico, el artículo de Falquet plantea cuestiones que son de fundamental importancia para abordar la práctica política. En Argentina, la corriente del feminismo materialista francés ha tenido menos circulación e influencia en relación a las corrientes teóricas de origen anglosajón por lo que, en consecuencia, sus postulados son menos conocidos. En este sentido, este artículo ofrece una buena síntesis de los aportes de esa tradición del feminismo de la que no existen tantas traducciones al español. En términos políticos, presenta un instrumental conceptual muy atractivo que permite poner en discusión al feminismo con el marxismo, un aporte para no desperdiciar en un contexto como el argentino donde, si bien actualmente los reclamos feministas han comenzado a entrar con fuerza en la agenda de las propias organizaciones de izquierda, hasta no hace mucho tiempo eran ignoradas o negadas por el marxismo, tanto político como académico, que ha tildado al feminismo de sostener reclamos particularistas. Es decir, la perspectiva que presenta Falquet habilita la discusión con el marxismo desde sus propias herramientas teóricas, desde su mismo lenguaje. De esta manera, hecha luz sobre el modo de apropiación que el capitalismo ejerce sobre los cuerpos femeninos y sobre el trabajo reproductivo que aparece invisibilizado en las interpretaciones marxistas. Falquet expone cómo el problema de la opresión de las mujeres se entrelaza con las cuestiones más amplias de las relaciones de clase capitalistas y neoliberales, en un sistema de opresiones múltiples donde intervienen el sexo, la clase y la raza, una preocupación que ya estaba presente en las interpretaciones de las feministas materialistas francesas de los setenta, pero que cobra nueva fuerza a la luz de la perspectiva de Abya Yala que la autora introduce en su análisis; una perspectiva en la que el racismo, el capitalismo y la colonialidad adquieren importancia como dimensiones para analizar el patriarcado moderno cuestionando los discursos hegemónicos y universalizantes del feminismo occidental (Espinosa Miñoso, 2014). Finalmente, sus observaciones del problema migratorio insertan esta producción teórica en uno de los temas políticos más preocupantes de nuestros días.

Finalmente, el artículo de Juan Branz parte de una matriz teórica diferente. Se nutre de los aportes del feminismo norteamericano, en especial de Judith Butler, a los que suma los aportes de los estudios sobre masculinidades de diferentes autorxs, tanto del ámbito anglosajón como del contexto latinoamericano. En esta perspectiva, la sexualidad heterosexual, en tanto que práctica que contribuye a consolidar los modelos de masculinidad hegemónicos, así como la construcción de identidades, como parte del proceso de internalización de esos modelos, constituyen elementos importantes de la argumentación. Al autor le interesa, por otro lado, analizar cómo el Estado ha sido constructor y garante de determinados modelos hegemónicos de masculinidad.

En cuanto a la relación entre política, género y academia, Branz cuestiona la propia práctica académica y plantea la posibilidad de poner en discusión los modelos de masculinidad que circulan en la academia en tanto reproductores de prácticas violentas y la imposibilidad de reconocer esas prácticas como propias cuando se obtienen privilegios de ello. De esta manera, cuestiona la circulación de un saber restringido y elitista y plantea la necesidad de que desde los espacios académicos se formulen preguntas que puedan transformarse en políticas públicas y que contribuyan a poner en discusión el rol del Estado en tanto reproductor social de círculos de privilegio. Finalmente, su análisis se detiene en los modelos de masculinidad que atraviesan las producciones académicas, proponiendo repensar las categorías de análisis con las que miramos el mundo y dando cuenta de cómo la propia producción académica se halla politizada. La propuesta del autor apunta a pensar la posibilidad de construir modelos de masculinidad que no conlleven

la exhibición y demostración de violencia, tanto material como simbólica, y que permitan emerger los aspectos sentimentales que rodean a las prácticas y a la educación de los hombres; un desafío un tanto difícil aplicado a los espacios académicos si contemplamos el modelo cognitivo “racional”, “impersonal”, “objetivo” y “universal”, que la ciencia ha construido para presentarse a sí misma. Sin embargo, se trata de una ciencia que cada vez menos puede ocultar, como diría la reconocida científica Evelyn Fox Keller, que “lo científico es personal” (Fox Keller, 1991).

En síntesis, desde distintas perspectivas, trayectorias y experiencias este dossier invita a reflexionar sobre las relaciones entre política, género y academia, desde una mirada interdisciplinaria y atendiendo a la multiplicidad de problemáticas y dimensiones que se desprenden de la articulación entre esos tres términos.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (1997). La ilusión biográfica. En Pierre Bourdieu (Autor). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (pp. 74-83). Barcelona: Anagrama.

Espinosa Miñoso, Yuderkys, Gómez Correal, Diana y Ochoa Muñoz, Karina (2014). Introducción. En Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal y Karina Ochoa Muñoz (Edit.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala* (pp. 13-40). Popayán: Editorial de la Universidad del Cauca.

Falquet, Jules (2004). Nouvelles Questions Féministes: 22 años profundizando en una visión feminista, radical, materialista y anti-esencialista. *Estudos Feministas*, 12(264), 63-74.

Fox Keller, Evelyn (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnanim.

Gil Lozano, Fernanda (2004). Feminismo en la Argentina de los 70 y los 80. I *Jornadas de Reflexión Historia, Género y Política en los 70*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Buenos Aires. Recuperado de: <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=771>

Grammático, Karin (2005). Las “mujeres políticas” y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible? En Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammático, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés y Vassallo, Alejandra (Ed.). *Historia, Género y Política en los 70* (pp. 19-38). Buenos Aires: Feminaria editora.

Rosemberg, Marta (2010). Feminismos argentinos y academia feminista: encuentros, distancias, entreveros. En Yuderkys Espinosa Miñoso (Coord.). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 289-304). Buenos Aires: En la Frontera.

Valobra, Adriana (2008). Sufragismo, feminismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. *Amnis*, 8, 1-11, Francia, recuperado en <https://amnis.revues.org/666>